



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcaldía

FOLIO N° 09

El Alcalde de la Municipalidad de Litueche, autoriza a don Jorge Jara Rubio, a rendir la suma \$ 30.600.- (treinta mil seiscientos pesos), para adquisición de materiales para adorno escenario carnaval 2024.

Litueche, 29 de Enero del 2024.-



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
ALCALDE Y/O
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña) Jorge para Rubio, cancela a I Municipalidad de Litueche la suma de \$ 30.600, por la cancelación de Boleta N°. 401310002 de fecha 31-01-2024, correspondiente a la siguiente mercadería

insumos y ornamentación Cormoral 2024

Litueche 31-01-2024.

Nota: A todo Funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieren con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documentos de rendición.

COMERCIAL Y&L SPA

SAN ANTONIO 30 LITUECHE
CIF:77.464.513-6

| CAN. PRE. | DESCRIPCION | SUMA |
|-----------|-------------------|--------|
| 20x990,00 | ARTICULO TEMPORAL | 19.800 |
| 1x2700,00 | ARTICULO TEMPORAL | 2.700 |
| 3x2700,00 | ARTICULO TEMPORAL | 8.100 |

24 ARTIC. TOTAL: 30.600 PESO

EFFECTIVO: 30.600 CAMBIO: 0

No: 401310002 31-01-2024 09:57:00
ATENDIDO POR: CAJA

GRACIAS POR SU VISITA